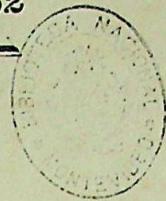


Viernes 6 de Marzo de 1885

Minas

Año IX. Núm. 1,562



LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

MPRENTA Y ADMINISTRACION
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.

JERENTE—ADMINISTRADOR
AGUSTIN DORIA

SALIDA LOS MIÉRCOLES
VIENES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitadas que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.00
Números sueltos	" 0.20
" atrasados	" 1.00

La Union

MINAS, MARZO 6 DE 1885.

EL GENERAL

Don José Artigas

Ante la historia

POR UN ORIENTAL

(Continuacion)

XXVII

El genio y la gloria de Artigas resplandecen para siempre de su país, no solo por los nobles esfuerzos por la defensa de su libertad, sino también por sus dignos émulos en conquistar esa soñada y deseada independencia que anhelaba el caudillo oriental para su patria.

Sin embargo, algunos esfuerzos que se doblegan pusilámines ante la adversa fortuna, se dejaron seducir por los falsos ofertas del invasor y le prestaron cooperación.

No queremos recordar sus nombres, porque lastima el corazón que hayan existido esos seres, que por fortuna fueron muy pocos, que ilusionados por el extranjero pudieron prestarse á cooperar á la esclavitud de la patria.

¿En qué causa ni en qué partido deja de haber siempre individuos que claudican sus principios y sus antiguas convicciones?

Continuemos no obstante la narración de los medios que puso en juego el conquistador para dominar.

El general Lecor agredido de continuo por las fuerzas de los patriotas, como sabemos, desmayaba de asegurar la perfecta dominación de esta Banda, y ensayó otros medios para conseguirlo.

Las asechanzas y las traiciones fueron los medios que puso en juego y le proporcionaron si no efectos seguros y permanentes para asegurar la conquista, á lo menos inmediatos y que podrían sonreír los deseos de un conquistador menos experimentado que Lecor.

Adhiriéndose el Cabildo y las autoridades al extranjero después de las entusiastas manifestaciones de la defensa de la patria, manifestaban lo que puede en algunas almas timoratas el imperio del miedo y el desaliento del espíritu.

Dejando abatir sus almas por las alternativas adversas de la suerte abrieron las puertas de la ciudad para que

entrarse con toda pompa y majestad el dominador.

Ese mismo cabildo que creyendo todo perdido y no consultando sino el interés del momento, sacrificaba sus creencias ante la imperiosa manifestación al extranjero, era el mismo que había dirigido una entusiasta proclama anterior y confrontera su proceder entonces con el extranjero que venía á oprimir la libertad de la patria.

Hé aquí la proclama del Cabildo Gobernador de Montevideo anunciando los preparativos de una expedición portuguesa:

Habitantes de la Banda Oriental!

El Gobierno de Montevideo empeñado en sostener vuestra libertad e independencia, tiene el placer de hablaros hoy para anunciaros los preparativos de una expedición portuguesa que por cartas contestes del Río Janeiro se destina para invadirnos.

Esta noticia que solo puede causar temores en las almas débiles y apocadas, debe hacer renacer en vosotros el amor á la libertad, aquel ardor y santo entusiasmo por su defensa que siempre fué precursor de vuestras victorias.

La acción militar que se os prepara apenas merecerá contarse entre los triunfos que ya habeis conseguido.

Acostumbrados á presentarnos y vencer tropas mercenarias, á despreciar, á aborrecer la tiranía, y desplegar vuestro valor con los que atentan á vuestros derechos sagrados, ¿qué impresión puede haceros esa miserable escisión de extranjeros esclavos?

Ellos van á hacer víctimas de su orgullo, si os resolvéis á tomar las armas!

La patria os llama y todos debéis correr á ella: en vuestras manos se deposita hoy el bienestar de nuestros hijos, de nuestras familias y de nosotros mismos: de ellas depende vuestra libertad ó esclavitud perpetua: corred, pues, todos los que no os halleis alistados y os sentís heridos del fuego santo de la libertad á recibir las órdenes de este gobierno; él os será compañero en los peligros y participé de vuestros sucesos prósperos ó adversos.

Sala Capitular del Gobierno, Junio 22 de 1816.

Lecor, que con su carácter seductor y falaz y con su natural inteligencia y perspicacia—había visto aquella verdadera desafecto á los principios proclamados de la defensa de la patria, trató de apoderarse de todas las almas pusilámines y de aquellos que desesperan en el sostén de las grandes causas, empleando para ello una hábil estrategia política—admirable en otros sentidos, si no hubiese tenido por objeto encadenar la libertad y asegurar la conquista del país.

Desde sus primeros pasos disfrazaba con arte el objeto y fin de la conquista; dorándola con el ropaje de pacificación y solo ofreciendo buscar garantías y concluir con un estado de desasosiego y de incertidumbres; conducta que podría haber engañado solo á personas poco expertas ó ajena completamente á la his-

toria de este país y á la desmesurada ambición de Portugal pero que en espíritus reflexivos no tenían mas importancia que la de ofertas falaces y capciosas promesas.

Véase la proclama que daba al pueblo que subyugaba y que venía á imponer el imperio absoluto de la conquista.

PROCLAMA

Del general del ejército portugués en la Banda Oriental, Carlos Federico Lecor, teniente general de los ejércitos de S. M. F., general en jefe de las tropas destinadas á la pacificación de la margen izquierda del Río de la Plata, comendador de las órdenes de San Benito de Asís, de la Torre y Espada, etc., etc.

«Pueblos de la margen izquierda del Río de la Plata:

Los repetidos insultos que el caudillo Artigas ha hecho á los habitantes de vuestro país y á los de Río Grande, la prohibición absoluta de comunicación entre vuestros paisanos y los portugueses de la frontera, y últimamente la disposición hostil en que coloca sus tropas dirigiéndolas á las inmediaciones del Río Pardo, son hechos muy públicos y mas que suficientes para probar las intenciones de aquel caudillo, y para demostrar con evidencia, que ni entre vosotros puede haber estabilidad de gobierno ni seguridad en los dominios portugueses mientras él os opima. Un caudillo que apropiándose vuestra fuerza armada, os arrastra con ella á seguir sus opiniones; un caudillo cuyo comportamiento ha sido hostil y equivoco, menos en lo que toca á sus intereses particulares, no puede hacer la fortuna de su país, ni vuestros vecinos pueden fiarse de sus relaciones políticas.

Terminemos, pues, habitantes de la provincia de Montevideo, un estado de incertidumbre que arruina vuestro país e inquieta la frontera del reino del Brasil.

Para evitar tantos males soy yo mandado por mi soberano con las tropas que veis y otras que las siguen. Ellas, empero, no marchan á conquistaros ni á arruinar vuestras propiedades, bien al contrario, su único objeto es el de sujetar al enemigo, librarnos de la opresión, restablecer vuestra tranquilidad, abolir las contribuciones extraordinarias que se os han impuesto y tratar á todos con blandura á excepción solamente de aquellos que osasen perturbar de aquí en adelante el sosiego público.

Habitantes que amais los intereses de vuestro país: permaneced tranquilos en vuestras casas. Confiad en las promesas que os hago en nombre de mí soberano: él me constituye jefe de un gobierno interino en esta provincia, y yo protesto por el honor de antiguo oficial y de valioso fiel que voy á cumplir escrupulosamente las órdenes que recibí del mismo augusto señor, y que todas se dirigen á vuestra felicidad.

Carlos Federico Lecor,
Comandante en jefe.

[Continuará]

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Sobre un crimen horrible

Escríbelo el apreciable colega de la Florida:

Se encuentran presos en la cárcel pública de esta villa, dos individuos acusados de haber dado muerte al vecino de Illescas don Manuel Laluz.

Hemos tratado de adquirir detalles de este suceso y hé aquí los que nos han sido posible obtener:

El dia 14 del pasado á eso de las 4 de la tarde, Laluz salió al campo con el objeto de reunir algunos caballos.

Hacía largo rato que se hallaba en esa tarea, cuando su esposa empezó á alarmarse por la tardanza de aquel.

Entonces encargó á uno de sus hijos de menor edad que mirara el campo para ver si venía su padre.

A los pocos momentos regresó el niño con la noticia de que Laluz venía bajando una cañada, seguido de dos hombres, en los cuales reconoció á los hermanos Antonio y Adolfo Victorio.

Momentos después el mencionado menor volvió diciendo que el caballo de su padre estaba en el campo sin ginete; que en el suelo se veía un bullo que parecían unos cojinetes, y que había visto que acababan de salir disparando á caballo á los mencionados individuos, el uno en dirección á la casa de doña Felicia Sosa y el otro á una portera.

Poco después se recojía el cadáver del infeliz Laluz, horriblemente mutilado. Su cuerpo presentaba cinco feroces puñaladas, estando bárbaramente degollado, hasta el punto de que la cabeza se hallaba casi totalmente separada del cuerpo.

Inmediatamente la policía empezó las indagaciones necesarias para la captura de los feroces criminales.

De pezquiza en pezquiza, supuso que los individuos Victorio se había ausentado el dia del suceso para el departamento de Treinta y Tres, y que uno de ellos, según asegura un vecino había declarado el dia antes que no se iría de allí sin matar á Laluz.

A corta distancia de donde fué hallado el cadáver, se encontró un pañuelo manchado de sangre exactamente igual á uno que poseía la madre de los Victorio, la cual se ha declarado que ignora si se le ha estrangulado.

Algo más lejos fué hallado también el sombrero del fallecido Laluz.

Los hermanos Victorio fueron aprehendidos en la costa de Olimar, el dia 17 del pasado, en momentos que se hallaban en una casa de negocio del mencionado paraje.

Los presuntos delincuentes niegan ser los autores del crimen que se les atribuye.

Las pesquisas continúan y pronto se hará la luz en este sangriento suceso.

Historia de predica—En la estancia de D. Carlos Amaral, en Inda Muerta dice un colega de Rocha, cayó la noche del domingo al lunes de la semana pasada una lluvia de piedra que se nos dice llegaba hasta el encuentro de los caballos.

Esa lluvia, veráleramente fenomenal

LA UNION

muerte de infinidad de animales, avestrucos etc.
nos que dice haberlo visto, nos
an que el miércoles de mañana
se veía grandes montones de
una manga de piedra que ha per-
o á los vecinos Amaval, don Má-
elos Santos y don Vicente Pita.
coronel García—Dice un có-
lógrafo fué llamado el coronel
Simeón García, Jefe Político del
municipio de San José.
que será nombrado Inspector
de Armas.
nene!—Días pasados un soldado
de policia de Constitución, le dis-
tiro, al segundo comisario.
mente no hirió á su superior.
será el nene cuando así se por-

Contribución Directa—Los cón-
de campaña claman que el Gobi-
erando dentro los límites de sus
ones; concejiera una próroga
el pago de la Contribución Directa
departamentos de campaña pues
mercedor á las simpatías de
estancieros y pobladores rura-
lismo tiempo que daria un paso
á la mas estricta justicia.
os díos los estancieros á que ha-
referencia véase hoy en la imposi-
de cumplir con esa ley, puesto
no han podido efectuar la venta
ganados y por ende no cuentan
fondos necesarios para hacer di-
dento del plazo acordado.
Hilfe—Dice un telegrama:
millonario Aniceto Arce, ex-vice-
de Bolivia visitó ayer al pre-
de Santa María.

positivo se sabe aún sobre el
ante de Lopez Netto, apesar de
enso echo nombres á circula-
Muerte—Publica «El Salteño»:
sr. D. Joaquín Correa, hacendado
Departamento, se ha presentado
a declarando que ha herido de
balazos á un individuo que tenía
establecimiento.
herido es por demás conocido y
noso oído decir que no es muy
piso.
aber lo que habrá de verdad he-
ndo después que ha muerto de
de las heridas.
ha confesado tal cual pasó el

fica de papel—Próximamente
nugurará la gran fábrica de papel
ñor Calcagno ha establecido en

establecimientos de embargo—
El Pueblo de la Florida:
Lugardo Letrado Departamental
dicado ya á la Junta E. el levan-
do del embargo que pesaba sobre
núm. 1 que aparecía como de
del finado general Aparicio.
Lucha—Se anuncia la próxima
sa Villa del escuadrón 5.º de ca-
de linea, que permanecerá do-
on por algún tiempo.

mil pesos—Lo recolectado por
de Contribución Directa en
hasta el 26 de Febrero alcan-
30 mil pesos.

mal puchol

esclavitud de blancos en
III—Parece que hay en el Bra-
palabras textuales de la So-
entral de inmigración de Río Ju-
tien, trata de sustituir el tráfico
el tráfico de negros.

garce será el destino de los
grantes italiani enganchados,
de dejar en Río Janeiro el
alabars.

ases—Con el mes de Febrero
minado se adeudan á las po-

licias del Departamento de Paysandú seis
meses de sueldo.

infelices guardianes del orden público.
Que habrán comido en este medio año
transcurrido?

Actuario—Con motivo de la renun-
cia del señor Bergallo, parece que ocu-
pará el puesto de actuario del Juzgado
Letrado Departamental de Rocha, el Es-
cribano Sr. Sagarrá, establecido actual-
mente en Mercedes.

El puerto—Dice «El Ferro-Carril»:
Está plenamente confirmada la noti-
cia que hemos publicado respecto á la
firma de los contratos para la construc-
cion del puerto, pues nos consta que el
general Santos ha recibido telegrama en
ese sentido, como también cartas par-
ticularles que dan amplios detalles sobre
este asunto.

Otro periódico—En breve apare-
cerá una nueva revista científica, órgano
de la Universidad Mayor de la Repú-
blica.

Ya se han nombrado los directores de
las diversas secciones.

El Dr. Elias Regules dirigirá la parte
médica.

Desafío Industrial—Tuvo lugar
en Bragado, la realizacion de un desafío
en el que en vez de correr sangre corrió
simplemente el sudor de dos fornidos
hijos de la tierra tradicional en que crece
el árbol de Guernica; que se desafaron
por doscientos nacionales á quien cortara
mas ladrillos en un dia, contando de seis
de la mañana á seis de la tarde.

El mencionado dia á la hora conve-
nida, los dos rivales empezaron la tarea
en uno de los hornos de la localidad.

Una immense concurrencia en su ge-
neralidad vasca, presenciaba aquella sin-
gular apuesta.

A las 10 de la mañana, Bautista Ibarra,
tenía cortados 6050 ladrillos llevando so-
bre su rival Hernani una ventaja de 500
ladrillos.

A las 11 y media Hernani, jadecante se
declaró vencido.

Se contaron los ladrillos y resultó
Hernani con 5800 y pico de ladrillos, é
Ibarra con mas de siete mil.

Los jueces dieron por terminada la
apuesta, adjudicando el triunfo á Ibarra,
el que se conservaba vigoroso y dispuesto
á cortar doce mil ladrillos, si la apuesta
se hubiera llevado hasta la hora conve-
nida.

Los partidarios de una y otra parte,
hicieron numerosas apuestas.

Incendio—A inmediaciones del ar-
royo Sacra, más allá del Paso de las
Piedras [Paysandú] se incendió el 25 la
casa de comercio del señor don Domingo
Mussie..

El fuego se pronunció en momentos
que un napolitano sacaba pan del horno,
de donde salió una chispa, que trasmitiéndose
al techo pajizo de la cocina, en-
volvió muy luego á esta en llamaradas,
y pasó el fuego al galpon, cuyo techo y
paredes de paja quedaron en un instante
reducidas á cenizas.

De la pieza habitacion de la casa fué
también devorado el techo-por el incendio
no quedando más que las paredes.

Grandes esfuerzos se hicieron para im-
pedir el incendio, pero apenas se consi-
guió salvar de las llamas devoradoras
algunos pocos muebles y piezas de ropa.

Naufragios—Durante el año 1884
ocurrieron 1,583 naufragios. El total de
siniestros marítimos en los últimos cinco
años se eleva á 9,68 habiendo perecido
por consecuencia de ellos 19,63 perso-
nas.

Buenas noticias—Son estas que
dice «El Hilo Electrico» de hoy:

Según informes que creemos comple-
tamente verídicos, la enojosa cuestión
de límites de las Misiones entre la Re-
pública Argentina y el Imperio del Bra-
sil va en breve á tener una solución defi-
nitiva.

El Brasil ha aceptado el arbitraje pro-
uesto por el Ministro Argentino Sr.
Quesada.

En consecuencia ya han sido iniciados
los pasos necesarios para obtener del
Emperador de Alemania ó del Rey de
los Belgas el arbitraje en cuestión.

Mucho nos felicitamos de esta solución
que consolida la paz en el Río de la Plata.

Allá va!—Telegrafian á Buenos Ai-
res:

«Es casi seguro que el regreso del
General Santos de su viaje al Colorado,
el Dr. D. José Roman Mendoza será
nombrado Ministro de Gobierno.

En su lugar irá á la Cámara de Re-
presentantes el Sr. D. Juan M. Lacaze.

El Presbítero Pérez Castellanos—El último número de «El In-
discreto» viene engalanado con el retrato
de ese ilustrado sacerdote uruguayo,
que el colega acompaña con los sigui-
entes apuntes biográficos.

«El presbítero Dr. D. Manuel Pérez
Castellanos, nació en Montevideo en el
año de 1744, y falleció á fines de 1814.
Fue contemporáneo de Larraga, aun-
que algo menor que éste, y perteneció
á una de las principales familias de colo-
nos que trajo Zabala para poblar nues-
tro pais.

Fué el primer oriental que obtuvo en
Montevideo el título de doctor en teología.
Se le cita como un modelo de virtudes
y caritativo en alto grado. La religión
católica halló en él un apóstol sincero.

Hombre de sólidos conocimientos, y
teniendo predilección por la agricultura,
dióle un gran impulso en nuestro país
y escribió una obra al respecto de rela-
tiva importancia.

Pero su principal gloria fué la de ha-
ber fundado la *Biblioteca Nacional*, con-
cediendo al efecto una casa de su pro-
piedad, parte de su valiosa biblioteca par-
ticular y algunas cantidades de dinero.
Esto demuestra el espíritu progresista de
aquel venerable sacerdote, que se adelantó
tantos años á la generación de su
tiempo, fundando un establecimiento
que hizo honor á nuestra patria y que
constituye un foco de luz, intelectual, en
todo país civilizado...»

A Andalucía

Horrible noche! subterráneos nubos:
Al lejos se oyen y gigantes crecen,
Atómicas las gentes, le parecen
De embravecidas olas los bramidos.
Del trueno al estallar, los estampidos
Creen oír, y pueblos desaparecen...
La madre con el hijo-allí perecen
Entre desgarradores ayes, y gemidos!
Con horrido fragor, en un segundo.
Se estremeció el suelo de la sierra al-

(llano)

Grietos abriendo ¡oh! dolor profundo!
Quién se opone á su empujo soberano?
Nadie, nadie es capaz en este mundo,
Sólo Dios con su potente mano..

José M. Blanco.

El Colorado—Muy cerca de
dos mil pesos cuesta á los señores si-
tucionistas el establecimiento tipográ-
fico que ha hecho llevar á Paysandú
para dar el diario «El Colorado».

El joven Malmstein no tocó piso en
la crónica del nuevo diario.

Así lo afirma un colega sanducero..

Llueven proyectos—Los nuevos
Diputados se están despachando con pro-
yectos y más proyectos.

El Dr. Acosta y Lara ha presentado
uno por el cual los jueces letreados de
campaña, á más de la jurisdicción que
actualmente tienen en lo criminal, conoce-
rán en 1.ª instancia de todas las causas
que por el Código de I. Criminal, conocen
los jueces del crimen..

El Sr. De Leon presentó otro, supri-
miendo la cátedra de Homeotia.

Regalo—El general Santos le
regaló un caballo al coronel Diaz para que
lo luza en París.

Festejos—Las autoridades de Trí-
nidad celebraron el tercer aniversario
de la presidencia del general Santos,
con corrida de sortijas en la plaza, fue-
gos artificiales, retreta por la banda y
asado con cuero.

AVISOS

ADMINISTRACION D. DE RENTAS

A V I S O

Se hace saber á los contribuyentes
impuesto de Contribución Directa que,
los plazos designados por la ley que rige
en el corriente año, para el pago de
referido impuesto son, de Enero y Fe-
brero para la primera cuota y Marzo y
Abril para la segunda.

Dichos plazos son improrrogables y
los retardatarios al pago del impuesto
quedan sujetos á las penas que, la
misma ley establece.

Minas, Diciembre 31 de 1884.
El Administrador
FRANCISCO FERRER.

ADMINISTRACION D. DE RENTAS

La ley de patentes de Giro en vigencia
prescribe lo siguiente:

Art. 20—Los que omitan sacar patente
en los plazos designados en el art. 17 ó
que la tomen inferior al valor de su clase
que, les pertenezcan incurrirán en una
multa igual al doble del valor de la pa-
tente que le corresponda ó de la suma
en que hayan defraudado al Fisco; hacié-
éndose efectivo el pago por la vía de
apremio por el Juez de Paz respectivo.,
sin admitir excepciones de ninguna clase;
y á petición de la Oficina con el fin de
que el importo de la patente, la multa y
los gastos que la ejecución origine se
realicen breve y sumamente en los establecimientos
que adeuden la patente.

Art. 21—Los contribuyentes morosos
abonarán además de la patente y de la
multa en que incurriesen, los gastos de
la citación, acta y sentencia con mas el
diez por ciento del importo reclamado;
que será aplicado al pago de los hono-
rarios del Procurador de la Oficina.

Venciendo el 31 del corriente el plazo
prefijado por la ley para munirse de las
patentes de 1^a á 6^a clase (desde 5 \$ á
50 \$) esta Oficina en el interés de evitar
perjuicios los previene á los señores com-
tribuyentes:

Minas, Diciembre 15 de 1884.
EL ADMINISTRADOR:
Francisco Ferrer.

Dr. Luis S. Botana

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle
LAVALLEJA N.º 87
Club-Catalao,
—M I N A S —

DOCTOR

EMILIO J. DE ARECHAGA

Abogado

Tiene su estudio en la calle Cobollatú
Nº 105
MINAS:

Dr. FRANKLIN BAYLEY

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle Roncon
Número 230..
MONTEVIDEO.

Doctor

BUENAVENTURA S. RUS

MÉDICO CIRUJANO

Calle Reconquista N.º 99.
MONTEVIDEO.

LA UNION

AVISO
Fonda Café y Billar
DE
Andrés Chibieri
Calle Lavalleja esquina Ituzaingó.

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campañas un alto servicio admittiendo pensionistas.

Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos pues está dotado de una buena caballeriza y pastería en su fondo.

Almanaque
DE LA
ASOCIACION RURAL
PARA EL AÑO 1885

Este gran almanaque el mejor en su género consta de 348 páginas en las que el lector puede hallar datos instructivos y curiosos y muy en particular a agricultor, se halla en venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

GRAN NOVEDAD
Zapatería del Pobre
Diablo
D E
CAYETANO FALCHETTA

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y a gusto de los compradores a precios módicos.

No olviden, pues, hacer u a visita a la zapatería del Pobre Diablo, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

Diligencia de Montevideo a Minas
MAYORAL-LAMAS

Sale de Montevideo . . . 1, 9, 17, 25
Sale de Minas 5, 13, 21, 29

AGENCIAS

En Montevideo, Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.

En Minas, Don José Carrion Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Sastreña d a Juventud Minuana.

Este itinerario regirá desde el 1º de Noviembre al 31 de Marzo de 1885.

Diligencia de Montevideo a Treinta y Tres por Minas

Sale de Montevideo . . . 7, 17 y 27
Id. de Minas 8, 18 y 28.
Id. de Treinta y Tres . . . 3, 13 y 23.

AGENCIAS

En Montevideo—Mensagerías Orientales, calle Uruguay Esquina Florida.—En Minas—D. Caraciolo País. En Treinta y Tres—D. Eufemio Buenafama.

Tocando en los siguientes puntos: Valle Chico, Maruarajá, Tapas Chicos, Lourizán, Cebollatí, Achiras Gutiérrez y Paso Real de Corrales.

MAYORAL—Baudilio Orlol.

Solar en venta

Se vende un solar de esquina, alambrado y con una pieza de materia. Calle 18 de Julio, esquina Colón.

Verse con don Leopardo del Puerto para tratar.

PICHINCHA

APROVECHEN

Se vende una casa en la plaza de frutos y con frente a la calle 25 de Mayo, edificada con buenos materiales, tiene cincuenta varas de frente por cuarenta de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por mas señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verla con su dueño Antonio Fusco, edificada con buenas materiales, tiene algarbe, cocina varios árboles frutales, el terreno forma esquina.

AVISO

Compañía Telefónica

Minuana

Desiendo establecer a la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega a las personas que quieran utilizar este aparato, pese por la calle Lavalleja Núm. 87 a enterarse de mas por menores de 5 a 7 p.m. Se atenderá todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

L^e sarna en las Ovejas

CURACION GARANTIDA

POR MEDIO DEL

Extracto de Tabaco Virgen.

MARCA—EL TABACO—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas,
Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningun daño a os animales ni a las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 a 200 partes de agua; mientras que los antes conocidos solo admite de 60 a 100, los mejores, razon porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo ect.

ISIDRO HELGUERA

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden de Higado, de Estómago y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad, ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto fortaleciendo el Sistema por dentro así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce esta pildora en todas las dolencias de la mujer es realmente maravilloso.

Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para males de PIERNAS del PECHO las HERIDAS antiguas las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con el abundamiento la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Botella ó la Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, que sino está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los delincuentes que expiden las PILDRAS Y L'ENGENTO DE HOLLOWAY falsificados para que se suyan comunicarme los pormenores, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres. Depósito en Minas: Botella del SOL.

Dr. Francisco A. Vi-

dal.

calle 18 de Mayo frente al Comer-

torio

MONTEVIDEO

DOCTOR

DIEGO PEREZ

MÉDICO CHIRUJANO

Calle Maldonado 724.

MINAS

Vacuna A

El Doctor Perez, ha recibido vacuna de excelente origen que ofrece al público en su casa ó en domicilios particulares.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevan el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los fabricantes.

Blancard

Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente medicamento, que es de gran efecto y por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y Apatia, las Calefacciones y Constipaciones, contra las Diarrées y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

ROB BOYEAU L'AFFECTION

Este Jarabe depurativo y reconstruyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina de París, por un dictamen del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulosis, Eczema, Soreas, Herpes, Liquefacción, Impétigo, Gota, Reumatismo. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las facultades de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórdidos, ya sean vienesos o parasitarios.

ROB BOYEAU L'AFFECTION

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó robolés: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linftatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

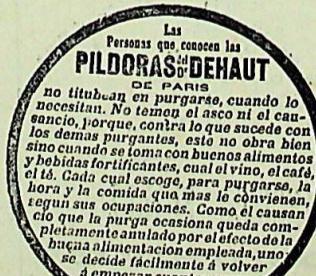
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYEAU L'AFFECTION

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Práctically.

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.



LA UNION

FONDA CAFE Y BILLAR

D E
Salvador Plaza
Marmarajá esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastelería en su fondo.

CARPINTERIA DE Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle Solís Número

Mucha modicidad en los precios.

SANCHEZ Hnos

TIENDA
ALMACEN
Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio

MINAS

ZAPATERIA

D E
JAIME VALDE

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la Libertad. Esmero, pron titud y baratura.

Aviso

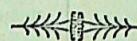
Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, dí a frente a la calle Corro Largo, y por el costado con la calle Carapé. Para tratar con la Señora Doña Reginn P. de Silveira.—Calle Florida Número 28.

FRANCISCO SUAREZ Procurador

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.
Calle Florida Núm. 30.
MINAS

IMPRENTA

LA UNION -MINAS-



En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES—

TARJETAS—

FOLLETOS—

RÓTULOS—

ETIQUETAS—

INVITACIONES—

CIRCULARES—

PROGRAMAS—

PAGARÉS—

CUENTAS—

RECIBOS—

ESTADOS—

ESQUELAS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES—

RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES—

PERIÓDICOS—MANIFIESTOS—

etc. etc. etc.

CORRECCION PERFECTA—IMPRESION INMEJORABLE

ESMERO Y PRONTITUD

PRECIOS MÓDICOS

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Encanto

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja Esquina Maldonado

Enseñanza Elemental

Religion, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astroonomía, historia, física, Francés e Italiano, dibujo labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Billar

DE GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, a fin de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes a la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y esmerado servicio.

Posé, además, una buena caballeriza y pastelería.—Precios generales.

ESPIRITU MELGUEIRA

GRAN SURTIDO

DE

TIENDA,

ALMACEN,

FERRETERIA,

Y BARRACA DE

MADERAS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 33

MINAS

JUAN DUASO CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

—

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

26-18 DE JULIO-261

Fijini y Lupi.

MIGUEL CHAPE

ALMACEN

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

HOTEL DE LA PAZ

D E

PUERTO HERMANOS

Calle 81 de Julio, esq. 25 de Mayo

MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en sus precios es lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo HOTEL.

NOTA—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

BEDUCHAUD HERMANOS

177 Sarandí 177

MONTEVIDEÓ

Casa introductora de

PRENSAS, TIPOS, VINTAS, PAPEL IMPRENTA, CARTOLINA TARJETAS

APARATOS TIPOGRÁFICOS DE LOS MAS MODERNOS Y USADOS EN EL DÍA,
Y DEMAS ENSERES RELATIVOS.